

## FORMATO N° 04-A: INDICADOR DE BRECHA

<b>Nombre de la entidad pública:</b>	<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>
<b>Sector:</b>	Interior
<b>Función:</b>	Orden Público y Seguridad
<b>División funcional:</b>	Orden Interno
<b>Grupo funcional:</b>	Operaciones Policiales
<b>Servicio público asociado:</b>	Servicio de garantías.

### NOMBRE DEL INDICADOR

**(15):** Porcentaje de Prefecturas o Subprefecturas que operan en con condiciones inadecuadas.

*Ámbito de control (Nivel de objetivo de la matriz lógica)*

### DEFINICIÓN

- Mide el porcentaje de prefecturas o sub prefecturas que cuentan con capacidad instalada inadecuada para brindar el servicio de garantías personales, orden público y apoyo a autoridades.

### UNIDAD PRODUCTORA DEL SERVICIO

Prefecturas o Subprefecturas

### DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Indicador	Dimensión de desempeño
Porcentaje de Prefecturas o Subprefecturas que operan en con condiciones inadecuadas.	<i>Calidad</i>

### UNIDAD DE MEDIDA

Porcentaje

### VALOR DEL INDICADOR

Indicador de brecha de servicio	Valor año base		Proyección 1/		
	2016	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de Prefecturas o Subprefecturas que operan en con condiciones inadecuadas.	89.5%	89.0%	88.6%	88.1%	87.7%
V1: NPCIA	221	232	244	256	269
V2: TP	2095	2116	2137	2158	2180

1/ Representan los valores proyectados en base a tasas determinadas

### JUSTIFICACIÓN

- El indicador permite identificar la brecha de prefecturas o sub prefecturas con capacidad instalada inadecuada.

### LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

- No existe una estadística actualizada sobre el estado de los equipamientos, infraestructura y recursos humanos.
- En la actualidad la Dirección Nacional de Gobierno no cuenta con la base de información que posibilite el cálculo de las brechas en los servicios.
- Se proyecta que la Dirección General de Gobierno Interior elabore un estudio que determine la capacidad instalada

actual de las prefecturas, sub prefecturas regional.

### PRECISIONES TÉCNICAS

- El valor refleja la capacidad instalada tanto en prefecturas Regionales, Subprefecturas Provinciales y Subprefecturas Distritales.
- La capacidad instalada adecuada de las Prefecturas se determinará en base a un estándar de operación, conformado por 03 componentes:
  - **C1: Infraestructura:** infraestructura física del ambiente de operaciones de las entidades asociadas al servicio (cuentan con locales propios)
  - **C2: Equipamiento:** unidades móviles para el desarrollo de las operaciones, equipamiento tecnológico (proyectores, computadoras, laptops, impresoras).
  - **C3: Recursos humanos:** personal con capacidades fortalecidas para generar inteligencia para la prevención y respuesta a los eventos de violencia en conflictos, protestas y movilizaciones sociales.

### MÉTODO DE CÁLCULO

Para la determinar el nivel de brecha existente en el servicio brindado por las prefecturas se ha definido el siguiente esquema:

Indicador	Método de cálculo
Porcentaje de Prefecturas o Subprefecturas que operan en con condiciones inadecuadas.	$PPCII = \left(1 - \frac{NPCIA}{TP}\right)$

Donde:

**PPCII:** Porcentaje de Prefecturas o Subprefecturas que operan en con condiciones inadecuadas.

**NPCIA:** Número de prefecturas regional, sub prefecturas provinciales y distritales con capacidad instalada adecuada.

**TP:** Total de prefecturas regionales, subprefecturas provinciales y distritales.

### PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

La periodicidad en ambos indicadores será *anual*.

### FUENTE DE DATOS

Dirección General de Gobierno Interior (DGIN).

### BASE DE DATOS

Base de datos de los registros administrativos de la Dirección General de Gobierno Interior (DGIN)

### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Dirección General de Gobierno Interior (DGIN)- Registros administrativos

### SINTAXIS